

**EL FONDO DE DISCOS DE PIZARRA DE LA BIBLIOTECA
GENERAL DE CIUDAD REAL**

Julio Arévalo Molina

La publicación del presente catálogo de discos de pizarra puede resultar paradójica en un momento en el que los soportes de información tradicionales están siendo sustituidos por tecnologías automatizadas de almacenamiento masivo de información. Los tradicionales discos de pizarra, primero, y el vinilo posteriormente, han dejado paso a nuevos soportes, conocidos genéricamente como *tecnologías o memorias ópticas*, basadas en la utilización del láser para la grabación y lectura de datos. Estos nuevos soportes han revolucionado el mercado por un motivo fundamental: el almacenamiento de cantidades masivas de datos, sonido e imagen a unos costes relativamente bajos.

Sin embargo, como bien señala Eugenio López de Quintana “el hecho de vivir en entornos tan informatizados no debe impedir mirar atrás buscando los orígenes de los actuales soportes de la información”¹. Al hilo de esta afirmación, aparece este catálogo con el objetivo de servir como fuente importante de referencia para el estudio de la música grabada en España durante el período en el que se utilizó el soporte de discos de pizarra, esto es, desde 1920 hasta 1957, fecha esta última en que cesa la producción de discos de 78 rpm. en España, tras convivir durante 10 años con el microsurco.

Pocos son las bibliotecas y centros de documentación en nuestro país que preserven, entre sus fondos, un archivo fonográfico de estas características. Si exceptuamos los casos de la Biblioteca Nacional, que editó en 1988 el Catálogo de discos de 78 rpm.² en dos volúmenes, formado a partir de los ingresos procedentes del Depósito Legal³, y el Centro de Documentación Musical de Andalucía cuyo Catálogo de discos de 78 y 80 rpm.⁴ recopila grabaciones, fundamentalmente, de géneros musicales andaluces y españoles, no encontramos ningún repertorio que recoja este tipo documental, aunque, se puede constatar la existencia de archivos fonográficos pertenecientes a instituciones públicas y privadas cuyos fondos no han salido a la luz todavía, por la escasez de recursos, principalmente, económicos y humanos.

¹ Eugenio López de Quintana Sáenz. Las nuevas tecnologías en el acceso a la información. En: *Manual de fuentes de información*. Madrid: Cegal, 1994, p. 47

² *Catálogo de Discos de 78 rpm. en la Biblioteca Nacional*. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988

³ Decreto de 13 de octubre de 1938 (Ministerio de Educación Nacional). Depósito Legal de Obras (Boletín Oficial del Estado nº 115 de 23 de octubre) y Orden de 10 de julio de 1942 (Ministerio de Educación Nacional). Propiedad Intelectual. Protección de obras fonográficas (Boletín Oficial del Estado nº 196 de 15 de julio)

⁴ *Catálogo de Discos de 78 y 80 rpm. en el Centro de Documentación Musical de Andalucía*. [Sevilla]: Consejería de Cultura, 1995, vol.I

Entre las numerosas fuentes consultadas (bases de datos, repertorios bibliográficos, catálogos...) únicamente el libro de Arturo Martín Vega *Fuentes de Información General*⁵, recoge una reseña del catálogo de la Biblioteca Nacional en el capítulo de fuentes de información para materiales especiales; si bien, no señala la existencia del Catálogo del Centro de Documentación Musical de Andalucía. En obras publicadas recientemente como la que coordina Isabel de Torres Ramírez⁶, tampoco se menciona la existencia de fuentes de información que recojan esta tipología documental.

Esta escasez de fuentes, no hace sino destacar la importancia del presente catálogo, no ya sólo desde el punto de vista documental, sino desde la posibilidad que ofrece para estudiar la evolución histórica de la música española en la primera mitad del siglo XX desde múltiples perspectivas: géneros musicales, intérpretes, compañías discográficas, autores, etc. Además, el fondo alberga grabaciones únicas que actualmente son prácticamente irrecuperables.

Desde un punto de vista técnico, en la elaboración del catálogo se han seguido las normas ISBD (NBM), Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Materiales no Librarios⁷ y su adaptación española recogida en el capítulo 8 de las *Reglas de Catalogación*⁸, aunque, para evitar, en muchos casos, la rigidez de la norma, se han introducido pequeñas modificaciones catalográficas con el propósito de presentar un catálogo ágil y sencillo de consultar.

Cada uno de los registros que forman el catálogo se ha redactado utilizando como fuente principal de información, las que aparecen unidas permanentemente al documento (etiquetas de los discos), en primer lugar, y en segundo lugar, las fuentes externas al mismo (catálogos comerciales y bibliográficos). No se han podido utilizar otro tipo de fuentes, como las asociadas al documento, ya que los discos carecían de fundas y carpetas y de cualquier otro material anejo.

En cada asiento bibliográfico aparecen las siguientes áreas de información:

- Título de la cara A del disco, que ha servido para la ordenación alfabética del catálogo
- Título paralelo (si lo tiene)

⁵ Arturo Martín Vega. *Fuentes de información general*. Gijón: Trea, 1995, p. 274

⁶ Isabel de Torres Ramírez (coord.). *Las fuentes de información : estudios teórico-prácticos*. Madrid: síntesis, 1998.

⁷ ISBD (NBM) Descripción Internacional Normalizada para Materiales no Librarios. Madrid: ANABAD : Arco-Libros, 1993.

⁸ Reglas de Catalogación. Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1995

- Tipo de composición musical
- Mención de responsabilidad, en la que consta: el autor/es, intérprete/es, director/es. Cada mención va precedida de la abreviatura correspondiente, que indica el tipo de función que cada una de las personas o entidades realiza. Se ha decidido incluir lo/s intérprete/s, aunque su función sea únicamente de interpretación, en esta área y no en el área de notas, como indican las *Reglas de Catalogación*, para proporcionar una mayor uniformidad al área.
- Datos de publicación en España
- Número de discos y diámetro del mismo
- Notas: en esta área aparece el título de la cara B del disco (en el caso de que sea distinto) con su mención de responsabilidad. También se consignan los datos de publicación cuando se han tomado de una fuente externa al documento.

Finalmente, aparece una clasificación por materias muy general y la correspondiente signatura topográfica. No se ha señalado la designación general de la clase de documento porque, al margen de que sea una área opcional, carece de sentido su utilización, puesto que todos los asientos son de la misma clase.

El cuerpo del catálogo se ha dispuesto por orden alfabético de títulos, aunque lo más lógico hubiera sido ordenarlo cronológicamente, pero, al aparecer un buen número de asientos sin fecha de publicación, no tiene sentido utilizar esta ordenación, ya que quedarían muchos registros desordenados. También se estudió la posibilidad de ordenar el catálogo alfabéticamente bajo el nombre de autor personal, aunque se dejó para una segunda revisión, en la que se afrontaría todo el control de autoridades. No obstante, al final del catálogo figura un exhaustivo índice de autores e intérpretes para facilitar la búsqueda y el acceso a cada uno de los registros.

La introducción masiva de datos en el catálogo automatizado de la Biblioteca Universitaria se efectuó durante el año 1995 siguiendo las pautas anteriormente descritas. Entre los meses de agosto, septiembre y octubre de 1998 se ha llevado a cabo la revisión técnica del catálogo como paso previo a su publicación. La primera tarea que había que acometer, a la hora de revisar cada uno de los asientos, era la datación de los mismos. Sobre un total de 2.482 registros aparecían 1.220 (49,15%) sin fecha de publicación o “fecha en que se pone a la venta.... aun a sabiendas de que esta fecha no

era real”⁹ como bien señala María Pilar Gallego; para completar este dato se han revisado todos los títulos, utilizando dos tipos de fuentes:

- Los catálogos, ya mencionados, de discos de 78 rpm. de la Biblioteca Nacional y del Centro de Documentación Musical de Andalucía.
- Los catálogos comerciales de las siguientes compañías discográficas:

? *Catálogo General de discos “La Voz de su Amo”* de 1930, en el que se incluían todos los discos publicados hasta esa fecha inclusive

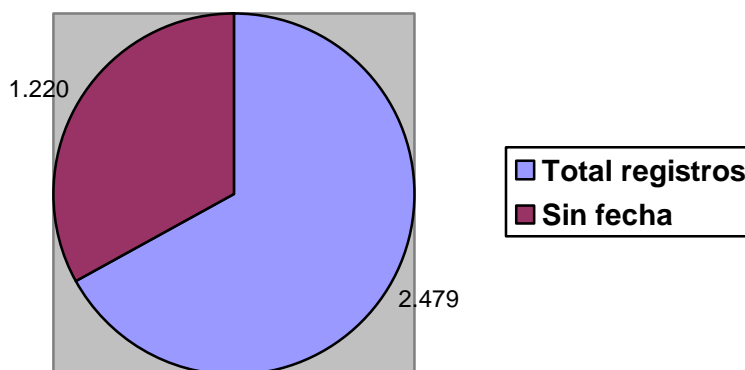
? *Catálogo General de discos “La Voz de su Amo”, Odeón y Regal* de 1946 y 1950

? *Catálogo General de discos Columbia* hasta mayo de 1942

En segundo lugar, se inició la revisión de la catalogación automatizada detectando errores en la utilización de los distintos indicadores y subcampos de cada una de las etiquetas que componen el formato MARC. Además se realizó una revisión ortográfica de todos los registros.

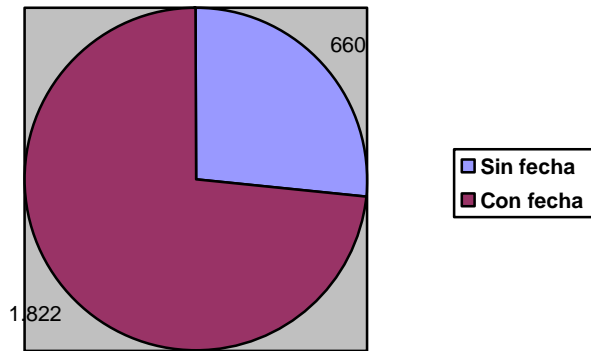
El fondo de discos de pizarra lo componen un total de 2.479 asientos que corresponden a 2.974 discos. Como complemento a los discos de pizarra hay que añadir otros 95 discos en microsurco de 33 rpm., recogidos en 86 registros bibliográficos, si bien estos últimos no se han incluido en el catálogo por presentar un tipo de soporte diferente. Por tanto, el fondo general está compuesto por 3.069 discos que forman la colección completa que Radio Ciudad Real EAJ65 donó a la Biblioteca.

Fecha de publicación. Situación inicial



⁹ Op. Cit. Catálogo de Discos de 78 rpm. de la Biblioteca Nacional.

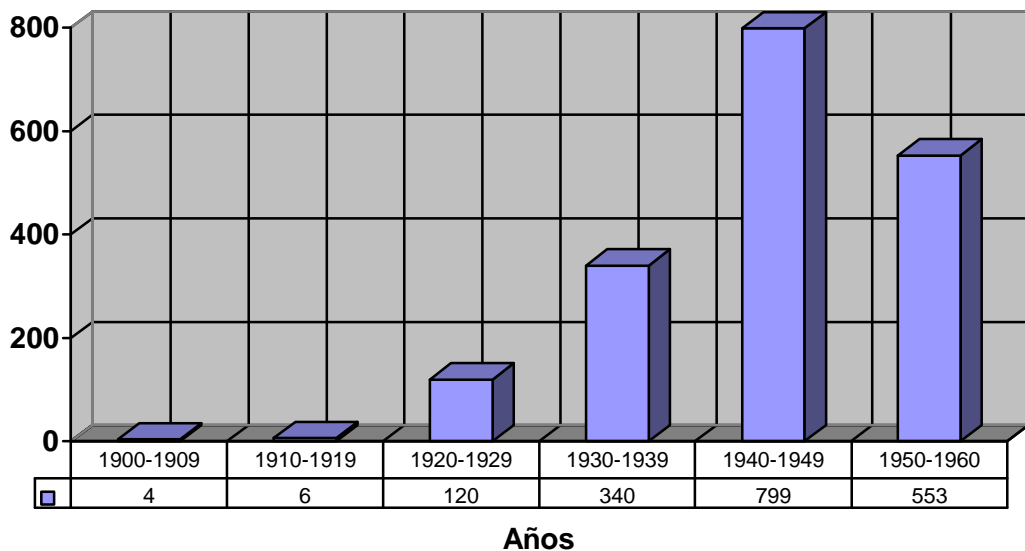
Fecha de publicación. Situación final



Si establecemos una división cronológica del fondo de pizarra a partir de la fecha de publicación observamos varios aspectos puntuales:

- El aumento progresivo de la producción desde el año 1927 hasta 1935. Anteriores al año 1927 apenas si encontramos 42 asientos.
- La paralización casi total de la producción entre 1936 y 1939. Concretamente, aparecen 27 asientos en 1936, 1 en 1937, 0 en 1938 y 2 en 1939. Si observamos el catálogo de la Biblioteca Nacional, la tendencia es prácticamente la misma.
- Prácticamente el 74,2 % de los discos fechados que forman el catálogo se publicaron entre 1940 y 1958, consecuencia del aumento de la producción discográfica en los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil Española.

Número de asientos según su fecha de publicación



Estos datos puntuales reflejan perfectamente la evolución de la producción fonográfica en España, lo que puede dar una idea de la riqueza, cuantitativamente hablando, del fondo.

Queda por señalar, que aquí tienen investigadores e historiadores un instrumento rico, en cuanto a su contenido, y valioso, por el número de discos, para emprender nuevas líneas de investigación en lo que se refiere a la música grabada en España.

Por tanto, el presente catálogo de discos de pizarra de 78 rpm. se une a los ya publicados por la Biblioteca Nacional y el Centro de Documentación Musical de Andalucía, constituyendo un complemento importante de los anteriores.

Todos los discos que forman el fondo, tanto de pizarra como en microsurco (33 rpm.) han sido reproducidos en cintas DAT (Digital Audio Tape) con un tamaño de 7 x 5 x 1 cm y formato de cinta, ofreciendo grabación digital de hasta dos horas de duración, posibilidad de indización y búsqueda aleatoria, en el Centro de Documentación Musical de Andalucía, siendo posteriormente grabadas en cintas analógicas (casetes) ya en la Biblioteca General de Ciudad Real, para la consulta y audición de investigadores y usuarios no investigadores. Además, el catálogo fonográfico se puede consultar a través del Web de la Universidad en la dirección <http://www.biblioteca.uclm.es> en el link, *Acceso a recursos propios*, consultas al catálogo general.

Por último, agradecer a María del Sol Angulo Jaramillo y Alicia Noci Pérez su colaboración en la introducción de datos, sin cuyo trabajo no hubiera sido posible la realización del catálogo, y a Francisco Alía Miranda por su confianza e ilusión en el proyecto.